



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



I. INFORMACIÓN GENERAL

A. DE LA ADUANA		ADUANA		DECLARACIÓN DE MERCANCIAS			
1	De Ingreso:	04	De Despacho:	04	3	Número:	3,1
4	Nombre o Razón Social:	EXA		5	Identificación Tributaria No.:	05019007076184	
7	Dirección:	2 Y 3 CALLE 9 AVE		Ciudad:	SAN PEDRO SULA		6
8	Nivel Comercial:	PROPIETARIO		Teléfono:	Fax:	E-mail:	Honduras
9	Nombre o Razón Social:	SALVAGE SALE		Otro (Especificar)			
10	Dirección:	1001 MCKINNEY SUITE 700		Ciudad:	HOUSTON		Pais:
11	Condición Comercial:	OTROS		Otro (Especificar)	E.U.A.		
12	Nombre o Razón Social:						
13	Dirección:			Ciudad:			Pais:
14	Tipo:			Teléfono:	Fax:	E-mail:	
15	Lugar de entrega:	SAN PEDRO SULA		Pais:	15.1 Incoterms:		
16	Factura (s) N°:	S22455a-640		16	Fecha:	17	Contrato N°:
17							FOB
18	Forma de envío:	TOTAL		Otro (Especificar)			
19	Forma de pago:						
20	Lugar de embarque:			Pais de embarque:	E.U.A.		Pais de exportación:
22	Moneda en que se realizó la transacción:	US\$DOLAR		23	Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD:	L. 18.8951	

II CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

- 24 Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el artículo 1.1 a) del Acuerdo. SI NO X
- 24.1 En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones: _____
- 25 Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar. SI NO X
- 25.1 En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1
- 26 Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador. En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No. 42.2 SI NO X
- 27 Existe vinculación entre el vendedor y el comprador. SI NO X
- 27.1 En caso afirmativo, indicar qué tipo de vinculación: _____
- 27.2 Indicar si la vinculación ha influido en el precio: SI NO X
- 28 Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos: SI NO X
- 28.1 En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declarado en la casilla No. 40
- 29 Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente: SI NO X
- 29.1 En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla No. 42.9

III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)

III DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS

BASE DE CÁLCULO

Valor peso C.A. (USD)

860.75

DIGRAFIX R.T.N. PIAW3C-2

- 39 Precio según factura
40 Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos

41 Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)

ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS

- 42.1 Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1
42.2 Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26
42.3 Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra
42.4 Gastos y costos de envases y embalajes
42.5 Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas
42.6 Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías
42.7 Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas
42.8 Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas
42.9 Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1
42.10 Gastos de transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación.
42.11 Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación.
42.12 Costos del seguro

743423

900.00

43 Total de ajustes al precio realmente pagado o por pa pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12)

12.91